HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.811 — Miércoles 3 de Agosto de 1910 — AÑO XV

SIN LAVAR

No es la palabra *mandones* lo más ofensivo para el ejército, de cuento se contenía en el artículo «Al pueblo» que publicó el viernes último el diario de la reacción y del arcipreste.

Con ser esa palabra tan groseramente ofensiva al aplicarse á los dignos jefes y oficiales del ejército español, como que con ella se les atribuye que mandan más de lo que les toca, la ofensa mayor está en el conjunto de aquel artículo, de que se desprende la enseñanza de azuzar al pueblo contra los *mandones* del ejército, pues se dice que el pobre soldado sufre mientras los *mandones* cobran.

Si, pues, rectifica «La Defensa» su incorrección de forma, retirando el vocablo *mandones*, queda en pie la ofensa de fondo, sin que le valga decir que el pensamiento que pretendió exponer lo tomó del Obispo de Jaca, pues si de este se dijo que nunca pasó por Mula, sería muy aventurado negarlo, en minúscula, á quien ofende y luego dice que pretendió ensalzar.

Fíjese quien deba en ello fijarse, para que no se pase la esponja sobre el límpido cristal del honor del ejército, que puso en entredicho un reaccionario loco ó mentecato. ¡La ofensa de concepto no se lava con retirar el vocablo *mandones*!

Y conste que á los verdaderos amantes del ejército español, que ha derramado la sangre por la libertad y la independencia, no se nos alcanza que pueda este darse por satisfecho con la deshonrosa retirada de una palabra inculta, pero sin rectificación de fondo por parte de quienes tanto quieren al ejército como á la libertad y á la independencia, y por eso, en el mismo número en que publican su vergonzosa «Aclaración», dicen también: «Por de pronto D. Jaime de Borbón ya ha dicho á sus leales que, llegado el caso, ocupará el sitio que le corresponde por su nacimiento.....»

Y preguntamos nosotros: ¿ese fin quieren conseguirlo haciendo *caricias* al ejército nacional?

Y si lo consiguiesen ¿qué sería de la libertad y de la independencia de España?

ANARQUIA NEGRA

Los católicos vizcainos

Una vez más se nos presenta hoy ocasión oportuna de evidenciar que, exentos de pasiones políticas y de influencias sectarias, no influyen en nuestros actos ni en nuestra conciencia otros sentimientos que los que exclusivamente se inspiran en el amor infinito á la Patria y en el respeto profundo á las leyes.

La actitud adoptada en estos instantes—que sino son críticos para la vida del país, son, cuando menos, sumamente peligrosos para la paz pública—por los elementos titulados católicos, que en Vizcaya acaudilla el perturbador y díscolo señor Urquijo, es una actitud revolucionaria, francamente rebelde, que, por las circunstancias y por la forma en que se produce, no vacilamos ni un solo instante en calificar de antipatriótica.

Para nadie es un secreto que elementos nacionales, y, según se dice de público rumor, también extranjeros, han venido preparando en Bilbao y algunos otros puntos de Vizcaya, hace tiempo, una miserable reproducción de la denominada «semana trágica de Barcelona».

Se necesita estar ciego para negar que esa huelga que agita en estos días los ánimos en Vizcaya, no es sino un pretexto que encubre los propósitos revolucionario-anárquicos de quienes anhelan, no un cambio de régimen político, sino unos cuantos días de orgía y de sangre, que destrocen y aniquilen cuanto hay de sagrado, de fundamental en la vida de los pueblos cultos y civilizados.

Y cuando todo eso es cierto, cuando todo eso consta muy especialmente, y mejor que á nadie á los que en Vizcaya viven, levántase la figura, de antiguo ensoberbecida, del Sr. Urquijo, del hombre que no hay casi verano alguno en que, con sus atrevimientos, no indigne á la nación, y que, explotando de manera inadmisible un sentimiento sagrado que arde en el pecho de la inmensa mayoría de los españoles, el sentimiento religioso, lanza en contra del Gobierno de la nación agrupaciones, colectividades y miles de personas, pretendiendo, con sus hechos y con sus palabras, prolongar la obra ruinosa, la obra infame, la obra antipatriótica del concejal obrero señor Perezagua y de los elementos radicales de la conjunción republicano-socialista, que soñaban, y sueñan aun tal vez, en dar á esta nación desventurada nuevos días de luto y de vergüenza.

¿A qué obedece ese empeño tenaz de celebrar en día determinado una manifestación que no es sino política, cuando se sabe que los revolucionarios sólo anhelan un pequeño motivo, un ligero pretexto que, en medio de la hoguera de pasiones encendidas, dé lugar á conmociones tremendas y á derramamientos de sangre?

¿Es que el Sr. Urquijo y esa Junta revolucionario-católica que dirige el orgulloso y engreído plutócrata ignoran, pueden ignorar, que la agitación que en estos momentos se quiere forjar en España á todo trance, á plazo fijo, puede tener su origen en acuerdos secretos de entidades comerciales extranjeras que no vacilan en arriesgar cuantiosas sumas para crear dificultades interiores en nuestra Patria, á cambio de distraer nuestra atención é impedir que ejerzamos nuestros derechos y nos prevengamos contra posibles peligros extraños?

Y, si esto no lo ignora ningún español que piense algo, que esté medianamente enterado de lo que ocurre, ¿cómo se explica que esos católicos que acaudilla el Sr. Urquijo, personalidad de cuyo españolismo ha habido ocasiones en que ha sido factible dudar, no se avengan á aplazar una manifestación ocho, diez, veinte días más si es preciso, dando prueba de que el amor religioso no es, como no lo fué nunca, incompatible con el amor á la Patria?

¿Es que se pretende cohibir al Gobierno en momentos en que se cree que peligra el orden público y hasta el orden social? Pues si así es, quienes de tal modo proceden no son dignos de llamarse católicos, apostólicos, romanos, ni de considerarse hijos de una Iglesia que predica en sus sabias doctrinas, como doctrinas que son de Jesucristo, todo lo contrario de lo que ahora está imbuyendo en el alma de sus conciudadanos el señor Urquijo.

Atienda el Gobierno al cumplimiento de sus altos deberes, y, sin despreciar estos lamentables movimientos de opinión, tenga la seguridad de que la parte desapasionada y sensata de la nación española estará á su lado, tanto más cuanto mayores sean las dificultades con que tropiece para imponer la disciplina social y hacer respetar las leyes.

Piense el Gobierno que, si vergonzoso es ver á los republicanos del brazo de los socialistas, no menos vergonzoso es ver á ciertos hombres de las derechas íntimamente unidos á los nacionalistas, que laboran contra la Patria todo cuanto les es posible.

La más elemental noción de decoro patrio nos impulsa á que sacudamos yugos extraños, que hábil y cautelosamente tratan de ingerirse en el desenvolvimiento de la vida del pueblo español.

No hay derecho para perturbar la existencia de la nación española, para querer hundirnos y despedazarnos, valiéndose de españoles, ni á nombre del Comité socialista internacional, como intentó hacerlo el año pasado Pablo Iglesias, ni por influjo de poderosas entidades extranjeras, como se pretende ahora efectuar por medio de las huelgas, ni al amparo de venerados é íntimos sentimientos religiosos, como intenta hacerlo el moderno señor de *horca y cuchillo*, D. José María Urquijo.

La dignidad de la Patria y el amor á España exigen que, contra tal modo de proceder de los fanáticos de la izquierda y de la derecha, levantemos el resto de los españoles, primero nuestra voz, después—si es preciso—nuestro brazo.

(De «La Correspondencia Militar»).

PARA MAÑANA

LA LIBERTAD RELIGIOSA

Grande es Dios en el Sinaí

Discurso de Castelar.

Diario de avisos

Edicto de primer apremio

Zona de Alcoy — 2.° Trimestre de 1910

D. Francisco Seguí Llácer, auxiliar del arriendo de Contribuciones de la provincia en esta zona.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de la provincia se ha dictado con fecha 30 de Junio último la siguiente

PROVIDENCIA. — No habiendo hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluídos en las relaciones de descubierto correspondientes al segundo trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza, que al efecto se señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus débitos; en la inteligencia que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes podrán efectuar el pago de sus débitos durante los días 4 al 6 inclusives en la Recaudación de Contribuciones, calle de San Francisco número 19, á las horas de Oficina.

Alcoy 3 de Agosto de 1901, *Francisco Seguí Llácer.*—Publíquese y fíjese.—El Alcalde, *Vicente Pascual.*



3 de Agosto



SABAU Y LARROYA

El Excmo. Sr. D. Pedro Sabau y Larroya, preclaro hijo de Tamarit de Litera (Huesca), fué uno de esos hombres cuyo saber y talento forman hermoso maridaje con su modestia y humildad, más grandes cuanto más colmado se vió de honores y más amplitud alcanzaba el reconocimiento de su sabiduría y su valer como jurisperito, historiador y hombre de ciencia.

Estudió la carrera de jurisprudencia en la Universidad de Alcalá, y tan profundo fué el conocimiento que adquirió de las leyes, que á poco de trasladarse aquella Universidad á Madrid, obtuvo por oposición la cátedra de Derecho de ella, y desde entonces D. Pedro Sabau no vivió más que para el estudio y la enseñanza.

Sus conocimientos en la administración no fueron menos importantes que los que poseía en Derecho, lo cual fué causa de que en la dirección de Instrucción pública y en el Consejo de Estado dejara hermosas huellas de sus talentos y aptitudes.

Como arqueólogo é historiador, también fué hombre de mucha valía, como lo reconoció la Real Academia de la Historia al abrirle sus puertas y nombrarle secretario perpetuo en 1845, la de Ciencias morales y políticas al elegirle miembro de ella, y las Arqueológicas de Bélgica y Atenas, que le confirieron igual honra.

Además desempeñó otros importantes cargos que sería prolijo enumerar, entre ellos los de rector y senador de la Universidad Central, distinguiéndose especialmente en este último por los trascendentales proyectos administrativos que presentó al Senado.

Como muestra de sus buenas cualidades de historiador, legó á la posteridad algunas obras que revelan su recto juicio y su erudición, algunas de las cuales han sido traducidas á diversos idiomas y muy encomiadas por la crítica.

Cuando contaba setenta y tres años de edad, ó sea el 3 de agosto de 1879, la España científica y literaria vistióse de luto por el fallecimiento de tan profundo sabio, aun hoy patente en la memoria de sus compañeros y de sus discípulos.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción).

Libros y periódicos

Con el número 76, reparte esta semana la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, su correspondiente cuaderno de la excelente obra «Mis memorias», de Alejandro Dumas, padre, en la que se describen, al par que las extraordinarias aventuras de su autor, la transformación de Francia en los últimos tiempos, y con ella la de las naciones todas, arrastradas irresistiblemente por su superioridad intelectual y política. Los repartos semanales constan de 32 páginas con lámina aparte, y se expenden á 15 céntimos.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

A las once próximamente, se reunió esta mañana el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde D. Vicente Pascual Pastor, asistiendo ocho concejales de la mayoría, tres de la minoría conservadora y el socialista Sr. Laliga.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de dos informes de la Comisión de Hacienda, uno sobre la instancia presentada por «Arte y Sport», estimando la exención sobre el impuesto de Casinos y Círculos de recreo, y otro sobre la moción presentada por el concejal Sr. Laliga, sobre el Círculo Industrial, considerando bien fijadas las cuotas del impuesto ya mencionado.

Sobre el primero de dichos informes, promueve ligera discusión el señor Laliga, quien dice que habiendo pasado á los Tribunales el asunto referente á «Arte y Sport», no hay por qué tratarlo nuevamente, y que por la misma razón á favor de dicha sociedad, no debían pagar el impuesto de referencia «El Iris» y «Apolo».

El Sr. Arañó dice que la mayoría de la comisión ya tiene expuesto su criterio en el informe y que «El Iris» y «Apolo» no son sociedades artísticas, sino de apoyo á una corporación musical.

Después de insistir el Sr. Laliga y de intervenir el Alcalde, por mayoría se aprueba el informe, con el voto en contra del concejal socialista.

Se da cuenta de una instancia suscrita por D. Leopoldo Soler Valor, solicitando que se le abone el importe de los terrenos cedidos á la vía pública, por la reedificación de las casas números 17 y 19 de la calle del Carmen, acordándose pasara á informe de la Comisión de Policía urbana y Arquitecto municipal.

Igualmente se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Francisco Llopis, sobre cesión de un crédito al Ayuntamiento, acordándose pase á informe de la Comisión de Hacienda.

Se leyó una carta del Capitán general de la región, al Alcalde de Alcoy, en la que solicita acuerde el Ayuntamiento ceder una parcela de terreno en los Cementerios municipales para entierro de las clases é individuos de tropa que mueran en el servicio activo. Se acordó pasara á informe de la Comisión de Cementerios.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por D. Miguel Gisbert, solicitando que la concesión de agua de 1.000 litros que utiliza en la casa número 5 de la calle de Polavieja, sea trasladada á la número 21 de la de Arias Miranda; accediéndose á lo solicitado.

También se dió lectura á un informe de la Comisión de Higiene, en el que dice que ha girado una visita de inspección al barrio de Buidaoli y vista la falta de sanidad en las casas, propone se hagan desaparecer los depósitos de animales y basuras y se proceda al blanqueo del interior de las casas; y asimismo que no se acumulen por ahora más basuras en el punto denominado «El Collado».

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal Sr. Laliga dice que ha estado varias veces en las oficinas municipales y no ha encontrado al Contador.

El Sr. Abad Tormo, manifiesta que por la población se reparten unas hojas impresas que vierten cieno contra el honor de los católicos y ruega se evite ello, contestando el Alcalde que tiene dadas órdenes á los agentes de la autoridad para que impidan el reparto de hojas, si previamente no se han cumplido las prescripciones de la Ley de imprenta.

Y por no haber otros asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Los sucesos

Accidente del trabajo

Esta tarde á las cuatro ha ingresado en la Casa de Socorro una joven de diecisiete años llamada Guadalupe Mora, siendo curada de una herida en el dedo pulgar, producida en una máquina.

—

También ha sido curada esta tarde en el mismo establecimiento, de una herida en un brazo, una mujer de treinta años llamada Rafaela Verdú.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Según el itinerario formado para la cobranza de las contribuciones del tercer trimestre del año actual, á los pueblos de la zona de Alcoy corresponden los siguientes días:

Alcoy, del 15 al 19 del corriente mes.
Bañeras, del 11 al 13 id. id.
Benifallim, el 7 id. id.
Penáguila, el 8 y 9 id. id.

Las nuevas oficinas recaudadoras están instaladas en la calle de San Francisco número 19.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. José Gallar, D. José Ortuño, don Valeriano Nogales.

Mañana á las nueve de la noche, dará la música «Primitiva», en la plaza de la Constitución, la segunda de las veladas organizadas por la sociedad «Apolo», para el presente verano.

He aquí el programa:

Ronda Galante.—Costa y Nogueras.
Mazurca.—Roig.
Alma de Dios, Fantasía.—Serrano.
Marcha de las antorchas.—Meyerbeer.
Marcha Cosaca.—Parés.

Se ha presentado en el Gobierno civil de Alicante, para su inscripción, el reglamento por el que se ha de regir la sociedad denominada «Centro Católico de Alcoy».

NOTAS DE SOCIEDAD

Esta mañana á las cuatro y media, en la capilla de la parroquial iglesia de Santa María, se han unido en matrimonio la distinguida señorita Pilar Boronat Llácer y nuestro querido amigo el joven perito industrial, don Francisco Oltra Codoñer, hijo del que fué Notario de esta ciudad don Enrique Oltra.

Ha bendecido la unión el Arcipreste de Santa María y apadrinado á los contrayentes D. Enrique Oltra Faus y doña Pilar Boronat, tía de la novia, levantando la correspondiente acta el Juez municipal suplente D. César Puig, asistido del Secretario D. Francisco Botella Silvestre, y siendo testigos del acto D. Francisco Moltó Pascual y el procurador judicial de Gandía D. Jesús Domingo.

Después de la ceremonia la comitiva se ha trasladado á casa del padre del novio, donde han sido obsequiados con un espléndido chocolate, dulces, licores y habanos.

Los recién casados salieron en el automóvil de «La Hispano Suiza de El Serpis» en dirección á Alicante, Orihuela, Torrevieja y otras poblaciones.

Deseamos interminables felicidades á los contrayentes y reiteramos nuestra expresiva enhorabuena á sus respectivas familias.

NOTAS MILITARES

Han sido ascendidos á cabos, los alumnos del regimiento de Vizcaya que á continuación se expresan:

Diego Corredor Lorenzo, Balbino Lamo Atencia, José Baidal Jorro, Emilio Verchel Cortell, Fernando Ferrando Ortolá, Antonio Oltra Vicens, José Brotons Hidalgo, Baldomero Carbonell Pérez, Francisco Llopis Sanchis, José Campos Soler, Ernesto Gisbert Blay, Jesús Soriano Galiana, Angel Molina Ibars, Abelardo Rubio Mínguez, José Pedrós Giner, Joaquín Borrell Vaella, Francisco Ronda Bugues, D. Juan Aragonés Ortega, don Enrique Sirvent Armengol, Francisco Brotons Boix, José Crespo Crespo.

ESPECTACULOS

En el Salón concierto «La Peña», todas las noches sesiones por la notable pareja de baile español «Hermanos Borrás», acompañados por la orquesta que dirige el reputado pianista Sr. Ruiz.

Por las tardes ensayo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—El Hallazgo del cuerpo de San Esteban.

Santos de mañana.—Santo Domingo de Guzmán.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto.—D. Santiago Vitoria Lluch, farmacia del Moro, calle de Polavieja, 33.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Antonio Arques Pérez, de José y Rita.
José Blanes Sellés, de Gonzalo y María.
Angela Gimeno Vicens, de Santiago y Milagro.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Consuelo Vicens García, de dos años.
Rosario Boronat Vilaplana, de 21 años.
Bernardino Vitoria Reig, de 74 años.
Antonio Navarro Ferri, de 84 años.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

España y el Vaticano

Viaje de Ojeda

Sin despedirse

El corresponsal en Roma de un periódico barcelonés, comunica que el día primero del corriente mes salió de Roma en dirección á San Sebastián y Madrid, el Sr. Ojeda, quien no se despidió del Vaticano.

El mismo día primero fué enviada al Vaticano la Nota del gobierno español.

La llevó un criado y no el primer secretario de la Embajada, como dijeron otros corresponsales.

Estos hechos han producido gran extrañeza y desagradable impresión en el Vaticano y círculos vaticanistas.

CHOQUE DE TRENES

Muertos y heridos

Un despacho de Orán da nuevas noticias sobre el choque de trenes ocurrido el día 1.° en la estación de Felegh.

El número de muertos es de cuarenta y cinco.

Muchos de ellos son segadores españoles.

Los heridos son muchos, pues iban los segadores en coches de tercera á la cola del convoy, y los carruajes quedaron destrozados.

Absueltos

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido absueltos libremente los procesados por los sucesos de Julio en Barcelona, Pedro Lluch, José Muntané, Vicente Borrás, Benjamín Furés y Tomás Vaqué.

Viaje á Canarias

Según noticias, del 20 al 25 del próximo Septiembre embarcará en Lisboa para Canarias el diputado republicano señor Sol y Ortega. Permanecerá en aquella isla hasta la apertura del Parlamento, estudiando sobre el terreno el problema canario, no con carácter político, sino con carácter nacional.

El Sr. Sol y Ortega, hablando en Barcelona del asunto canario, ha dicho que no quiere que por desidia de los españoles ocurra con Canarias lo que con Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Afortunadamente, añadió el Sr. Sol y Ortega, el gobierno que preside el Sr. Canalejas se preocupa de la cuestión, y con sus recientes disposiciones y con un gobernador civil como Eulate, mucho se ha adelantado para desvanecer las prevenciones que abrigaban aquellos insulares contra nosotros.

Suicidio

En Albacete ha puesto fin á su vida, ingiriendo cierta cantidad de sublimado corrosivo, el teniente coronel de la guardia civil D. Roberto Prior.

Pablo Iglesias

Continúa en Mondariz, muy mejorado de su enfermedad, el jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias.

Feliz travesía

Procedente de puertos españoles, ha llegado sin novedad á la Habana, con carga y pasajeros, el vapor «Catalina».

El Alcalde de Barcelona

Comunican de Barcelona que mañana marchará á Contrexeville el Alcalde de aquella capital Sr. Roig y Bergadá.

De la Alcaldía quedará encargado el primer teniente de Alcalde Sr. Serraclara.

Eulate

Se encuentra en Madrid con objeto de conferenciar con el Presidente del Consejo, el nuevo gobernador civil de Canarias, contraalmirante Sr. Eulate.

Contra el atentado personal

Han sido muy elogiadas las atinadísimas manifestaciones hechas por el diputado republicano de Madrid, señor Pí y Arsuaga, condenando el atentado personal.

SERVICIO DE LA TARDE

La huelga de los mineros

Manifestaciones de Canalejas

Probable viaje de Merino

El Presidente del Consejo, hablando esta mañana con los periodistas, nos manifestó que la huelga de los mineros de Bilbao continúa en igual estado y que según las noticias oficiales que ha recibido de aquella capital, parece que los huelguistas desean que vaya allí un ministro para estudiar el conflicto.

En consecuencia de ello, agregó el jefe del Gobierno, probablemente mañana marchará á Bilbao el ministro de la Gobernación.

Reunión

Esta tarde se reunirán el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública, para tratar de la huelga de Bilbao y resolver acerca de si se concede ó no la autorización solicitada por los católicos del Norte para celebrar una manifestación en San Sebastián.

Para resolver se espera conocer el informe del Gobernador civil de San Sebastián y la resolución de aquel Ayuntamiento, cuya mayoría ha presentado una moción pidiendo al Gobierno deniegue el permiso para dicha manifestación.

Canalejas y Salaberry

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el diputado carlista Sr. Salaberry, para hablarle de la manifestación de los católicos del Norte.

El Sr. Canalejas preguntó al Sr. Salaberry por qué no celebran la anunciada manifestación en otros puntos, sino precisamente allí, con lo cual no ejercen un derecho, sino que cometen una provocación.

El Sr. Salaberry trató de justificar la actitud de los ueos bilbaínos, pero no convenció al Sr. Canalejas por las fútiles razones que expuso.

Esperando noticias

El gobierno espera noticias del Presidente del Instituto de Reformas sociales, Sr. Azcárate, sobre la huelga de Bilbao.

Noticia alarmante

Jugada de Bolsa

El jefe del gobierno ha recibido un despacho de Londres pidiéndole noticias oficiales sobre un telegrama recibido allí, diciendo que España estaba en plena guerra civil.

Esas alarmantes noticias se divulgan con fines bursátiles.

Los conservadores y el Gobierno.

El Sr. Canalejas, hablando de la actitud de los conservadores en la cuestión con el Vaticano, ha manifestado que desconoce la opinión de aquellos, pero que á juzgar por el lenguaje con que se expresa «La Epoca», estima que la actitud de dichos elementos es de hostilidad al Gobierno.

La caricatura denunciada

Esta mañana celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y el capitán general de la región, ocupándose de la denuncia contra el «Heraldo de Madrid» por la publicación de una caricatura mortificante para el Ejército.

Tranquilidad en Cataluña

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, conferenció esta mañana por teléfono con el jefe del Gobierno, comunicándole que era completa la tranquilidad en toda aquella región.

Los Reyes en París

Según noticias oficiales de París, los Reyes de España se encuentran satisfechísimos de su estancia en aquella capital.

Sobre la baja de los valores

El Presidente del Consejo conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación, sobre las tendencias de estos días en Bolsa á jugar á la baja.

La conferencia del Sr. Canalejas con Merino está relacionada con el telegrama que ha recibido de Inglaterra pidiéndole confirmación oficial de una noticia recibida allí, asegurando hallarse España en plena guerra civil.

Estas noticias obedecen á jugadas de Bolsa.

El Sr. Canalejas dijo que se procurará descubrir á los autores de esas alarmistas noticias, para castigarlos severamente.

La Bolsa

4 por 100 interior contado. . .	84'20
» Fin de mes. . .	84'35
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable. . . .	00'00
5 por 100 id.	101'60
Banco de España.	453'00
Tabacos.	365'00
Francos.	7'75
Libras.	27'13
Exterior.	94'25

En segunda página nuestra sección diaria

DEL PASADO

biografías por «Hernando de Acevedo», con dibujos del notable dibujante «Arteta».

VINOS REIG

Servicio a domicilio — **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	0'94	1'88	3'75
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» » »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» » »	2'00 »
Vinagre blanco	» » »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT Arias Miranda 12



6000 AMPLIACIONES GRATIS

Con el fin de que los lectores de este periódico conozcan nuestra casa, hemos decidido regalar por ahora 6.000 ampliaciones. Manden una fotografía (nueva ó vieja), sea sola ó en grupo, con las señas escritas al dorso del retrato y con el cupón adjunto, y recibirán en poco tiempo una ampliación de exacto parecido, de un tamaño de 36 por 46 centímetros, ó sea

Un retrato del tamaño natural y completamente gratis

Si tienen interés para disfrutar de estos beneficios, bien pueden hacer pronto el encargo, pues sólo regalamos las 6 000 ampliaciones. Como desde luego han de quedar complacidos con tal adquisición, en reciprocidad les suplicamos nos recomienden á sus conocimientos y amigos, en la completa seguridad de que serán muy bien servidos. El retrato que servirá de modelo será devuelto sin deterioro alguno. Para los gastos de embalaje, portes, etc., es necesario remitir 2,90 pesetas en sellos de Correos, libranza ó letra de fácil cobro.

Aunque nuestra Sociedad, que está reconocida, garantiza los encargos, nos obligamos á pagar

3000 PTAS.

SI LAS ANTERIORES CONDICIONES DEJAMOS INCUMPLIDAS

Sociedad «SEMI-EMAIL»

HORTALEZA, 20 Y 22

APARTADO DE CORREOS NUMERO 389

MADRID

CUPÓN NÚM. 6006 — ESTE CUPÓN HA DE MANDARSE CON LA FOTOGRAFIA

Conforme con la oferta que indican, ruego á la Sociedad SEMI-EMAIL, en Madrid, haga la ampliación del tamaño de 36 por 46 centímetros, gratuitamente, y con la condición de no aceptar más gastos que los indicados.

Mando 2,90 pesetas en

Nombre y apellidos ....

Domicilio ....

(Si la fotografía que manden es de grupo y desean ampliación de una sola persona, se suplica señalen con una cruz (X) la que haya de ser.)

Basta remitir este cupón bajo sobre, sin otra correspondencia.

Acerca de su reumatismo.

Si tienen ustedes reumatismo no les parecerá indiferente el averiguar cómo se podrán curar de él: en ello están interesados. Como el reumatismo no existe sin causa, alguna cosa hay productora de ese dolor, de esas coyunturas hinchadas, de esas abrasadoras punzadas. Claro está que si se libra el cuerpo de esta causa del mal, si se la expulsa, dejará de existir el reumatismo. Esto es, justamente, lo que las Píldoras Pink efectúan.

Difieren los doctores en la apreciación de cual es la verdadera causa del reumatismo, pero en su gran mayoría estiman que esta causa consiste en la existencia de un veneno en la sangre: este veneno es el ácido úrico. Muchos tratamientos hay que simplemente se proponen neutralizar el ácido úrico. Pero el tratamiento tónico de las Píldoras Pink es otra cosa: éste pone á la sangre en condiciones de liberarse del veneno en cuestión, por medio de las vías naturales, á saber: los intestinos, los riñones, la piel. Hecho esto, queda curado el reumatismo y no habrá más ataques mientras la sangre permanezca rica y pura.

El uso de las Píldoras Pink mantiene la sangre rica y pura.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 28, bajos

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extraoficial de baños desde 1.º de Julio al 31 de Agosto

Se hallan abiertos los grandes pabellones primero y tercero. En el primero se concede un descuento de veinticinco por ciento sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y treinta por ciento por abonos de quince ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en segunda y tercera clase, con gran rebaja de precios y plazos desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el

EXCMO. SR. D. MARCIAL TABOADA

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.— Balneario de Archena.-Murcia.-España

Imp. del HERALDO DE ALCOY